

MEMORIA DE NECESIDADES

Área gestora: Servicio de Planificación y Cooperación Municipal

Naturaleza del contrato: Acuerdo marco en tres lotes

Título del contrato: ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA OFICINA TÉCNICA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ, EN MATERIA DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Justificación de las necesidades que se pretenden cubrir: Idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas:

La Diputación de Castellón realiza servicios de asistencia técnica a municipios eximidos, en un total de 26 a fecha de firma, y además, presta asistencia en planes y programas específicos a los municipios restantes hasta 1.000 habitantes, bajo petición expresa y estudio de la misma. Estas peticiones se han incrementado considerablemente, careciendo de los medios personales para asistir convenientemente a las mismas.

Dadas estas circunstancias, y debido a la carga de trabajo y la cantidad de expedientes a atender, entre ellos, la elaboración de proyectos e informes que por distintas disposiciones legales son competencia de esta Diputación, la Jefatura de Área Técnica y Jefatura de Servicio de Oficina Técnica han planteado el presente acuerdo marco.

Esta contratación responde a la necesidad de satisfacer fines de interés general, que son competencia básica de los Ayuntamientos, y que no pueden realizar con medios propios, siendo la presente contratación un instrumento idóneo para su satisfacción.

Debido a la continuidad en su ejecución y la previsible mejora en las prestaciones que se atienden desde Oficina Técnica, se plantea una duración inicial de dos años prorrogable en dos años más.

La Diputación de Castellón no cuenta con medios propios para la ejecución del presente contrato, con la extensión y fines planteados.

El presente contrato figura en la planificación inicial de contratos de 2022: NO

Precio:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DE LOS TRES LOTES (EJERCICIO 2022)

Precio sin IVA: 160.000,00 €/año

Importe IVA 21%: 33.600,00 €

Precio con IVA: 193.600,00 €/año

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DE LOS TRES LOTES (POR AÑO)

Precio sin IVA: 480.000,00 €/año

Importe IVA 21%: 100.800,00 €

Precio con IVA: 580.800,00 €/año



VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DE LOS TRES LOTES (TOTAL 2 AÑOS)

Precio sin IVA: 960.000,00 €/año

Importe IVA 21%: 201.600,00 €

Precio con IVA: 1.161.600 €/año

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DE LOS TRES LOTES (TOTAL 2+2 AÑOS)

Precio sin IVA: 1.920.000,00 €/año

Importe IVA 21%: 403.200,00 €

Precio con IVA: 2.323.200,00 €/año

Plazo inicial: Dos (2) años desde la fecha de formalización del contrato.

Posibilidad de prórroga: Se contempla la posibilidad de prorrogar el contrato dos (2) años adicionales.

Tipo de procedimiento de contratación: Abierto

Criterio de adjudicación: Mejor relación calidad-precio

Competencia: Esta administración tiene competencia en la materia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con las modificaciones introducidas por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

(Documento firmado electrónicamente)

El Diputado delegado de Cooperación y
Concertación de Ayuntamientos

La Diputada delegada de Contratación

Ximo Huguet Lecha

Maria Luïssa Monferrer Aguilera

